

INFORME GENERAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVIPRESTADO S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías con respecto a mi trabajo realizado, informo lo siguiente sobre el periodo contable 2006.

- 1.- Se encuentra debidamente organizados los expedientes y creación de la Compañía Serviprestado S.A.
- 2.- La empresa en el periodo 2006 no mantuvo ningún movimiento contable, aunque se esta cumpliendo con los requisitos que la ley nos obliga.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigente, y considero que el desenvolvimiento y manejo de la compañía es acertada.

Manta, Junio 20 del año 2007.



CPA. Raúl Quiñónez P.
Registro # 13 - 20825
Comisario.

